

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6764 EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	LUNES, DICIEMBRE 24 DE 1962.	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
--	------------------------------	------------------------------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL
Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO Nº 4780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº.8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones; en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 10.00
" atrasado de un año hasta tres años	" 15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 50.00
" atrasado de más de 10 años	" 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º Si ocupa menos de 1/4 página \$ 93.00
- 2º De más de 1/4 y hasta 1/2 página " 150.00
- 3º De más de 1/2 y hasta 1 página " 270.00
- 4º De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	60.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 13083 — s/p. Carlos E. Gutiérrez-Expte. Nº 4107-G.	4602
Nº 13078 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3743-Y.	4602
Nº 13077 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3659-Y.	4602
Nº 13076 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3541-Y.	4602
Nº 12990 — s/p. Enrique L. Janín — Expte. Nº 3976	4602
Nº 12961 — s/p. Enrique Frusso — Expte. Nº 4034-P.	4602

LICITACION PUBLICA:

Nº 13061 — Establecimiento Azufrero Salta — Licitación Pública Nº 2/63.	4602
---	------

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 13081 — s/p. Elodia Romano de Moya.	4602 al 4603
Nº 13063 — s/p. Baltazar Mamanf.	4603
Nº 13062 — s/p. Ubaldo Torres.	4603
Nº 13056 — s/p. Julián Parada.	4603
Nº 13052 — s/p. Carlos R. Pérez.	4603

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 13093 — De doña Judit Corbell Vda. de Nacierlo.	4603
Nº 13068 — De don Carlos Francisco Aguilar Zapata.	4603
Nº 13064 — De doña Laurena Rosa Costilla de Cardozo.	4603
Nº 13041 — De don David Loreto Zalazar	4603
Nº 13039 — De don Julio Zárate	4603
Nº 13037 — De doña María Esther Gómez Vda. de Villalba ó María Esther Gómez	4603
Nº 13031 — De don Emilio Wenzel ó Emilio Lois Wenzel	4603
Nº 13025 — De don Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería	4603

	PAGINAS
Nº 13012 — De doña Felisa Cabeza de Torres.	4603
Nº 13001 — De don Rodríguez Joaquín	4603
Nº 12988 — De doña Elisa Silveri de Cieri	4603
Nº 12970 — De doña Delfina Tapia de Copa	4603
Nº 12937 — De don Juan Florencio Cabeza.	4603
Nº 12936 — De don Nemesio Rodríguez.	4604
Nº 12928 — De don Juan Espada.	4604
Nº 12918 — De doña Felicitiana Cardozo de Guaymás	4604
Nº 12912 — De don Victoriano Lamas	4604
Nº 12911 — De don Angel Alberti.	4604
Nº 12902 — De don Teófilo Soria García	4604
Nº 12888 — De don José Primo Mazza.	4604
Nº 12863 — De don Manuel Rodulfo o Rodulfo Manuel Ovejero Lacroix.	4604
Nº 12858 — De don Pedro Medina.	4604
Nº 12855 — De doña Laureana Rosa Costilla de Cardozo.	4604
Nº 12851 — De don Celso Flor.	4604
Nº 12849 — De don Nicolás Vico Gimena	4604
Nº 12846 — De don José Yazlle	4604
Nº 12820 — De don José Lindor Ibáñez.	4604
Nº 12795 — De don Víctor Chirila.	4604
Nº 12793 — De don Rosarió Mascarello.	4604
Nº 12792 — De don Ambrosio Cayo y de doña Clarizá Maita de Cayo.	4604
Nº 12749 — De don José Casas	4604
Nº 12742 — De don Benjamín Esteban.	4604
Nº 12715 — De doña Manuela Martínez de García.	4604
Nº 12711 — De don Manuel de la Hoz	4604
Nº 12710 — De doña María Urzagarte	4604
Nº 12679 — De don Estratón Rosa Moreno	4604
Nº 12670 — De don Leopoldo Zigarán	4604

REMATES JUDICIALES:

Nº 13095 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo-juicio: Quiebra Pastor Gregorio Acuña.	4604 al 4605
Nº 13094 — Por: Carlos L. González Rigau-juicio: Zannier Ferruccio vs. Palópoli y Cía.	4605
Nº 13092 — Por: José A. García-juicio: Corrales Carlos E. vs. Velázquez Hnos é Hijos.	4605
Nº 13090 — Por: José A. Cornejo-juicio: Cesareo Francisco Montero y Soc. Higinio Serrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega.	4605
Nº 13089 — Por: José A. Cornejo-juicio: Salta Gas Soc. Col. vs. Félix Liquitay y Otros.	4605
Nº 13088 — Por: José A. Cornejo-juicio: Gabriel Cabezas vs. Betty Dolores Martínez.	4605
Nº 13087 — Por: José A. Cornejo-juicio: Daniel Ovejero Solá vs. Martín A. Sánchez	4605
Nº 13086 — Por: José A. Cornejo-juicio: Puló García y Cía. S.R.L. vs. Victoria Elena Molnar y Enrique Castellanos	4605
Nº 13085 — Por: José A. Cornejo-juicio: Antonio Fili vs. Alberto Ocaña y Aldo Suárez.	4605
Nº 13084 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Balut Alejandro vs. Moisés René Enrique.	4605
Nº 13080 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Peña Albino Abel vs. Moreno Humberto.	4605
Nº 13079 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Zerpa Juan Bautista vs. Rojas Argentina Escudero.	4605
Nº 13073 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Galletti Hnos y Cía. S.R.L. vs. Juan Nicolopulos	4605 al 4606
Nº 13072 — Por: Miguel A. Gallo Castellano —juicio: Galletti Hnos y Cía. S.R.L. vs. Luis Fretes	4606
Nº 13071 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Tres Pozos S.R.L. vs. Salomón Yamil Angel	4606
Nº 13070 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Caprini Eduardo vs. Orellana Macedonio	4606
Nº 13069 — Por: Juan A. Martearena —juicio: Terranova Gregorio y Cía. S.R.L. vs. Sánchez Juan	4606
Nº 13067 — Por: Arturo Salvatierra —juicio: Villagrán Alfredo Pablo —Concurso Civil de Acreedores	4606
Nº 13066 — Por: Carlos L. González Rigau —juicio: Ejecutivo contra Diez Benjamín	4606
Nº 13060 — Por: Efraín Racioppi: Virgili Daniel vs. Chagra Abraham	4606
Nº 13058 — Por: Julio C. Herrera — Juicio: Alemandi Victor C. vs. Ponce de León Juan Antonio y Renzi Herlado.	4606
Nº 13057 — Por: Julio C. Herrera — Juicio: Galdolfo Vicente vs. Nazr Domingo é Hijos S. R. L.	4606
Nº 13053 — Por: Martín Leguizamón — Juicio: Briones y Cía. S. R. L. vs. Carlos A. Robles.	4606
Nº 13051 — Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Guamper S. R. L. vs. Puló Luis y Puló Jorge Eduardo.	4606
Nº 13042 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Fernández Argentina C. Batalla de y Fernández Edwards y Cía. — Liquidación sin Quiebra	4606
Nº 13033 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Aráoz Miguel vs. Bauab Miguel y Hnos.	4607
Nº 13028 — Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Torres Manuel vs. Benicio Anastacio	4607
Nº 13024 — Por José A. García — Juicio: Martínez Celestino vs. Anello Miguel	4607
Nº 13022 — Por José A. García — Juicio: Juárez Simeón vs. Gómez Rodolfo	4607
Nº 13019 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Padilla Félix Cosme vs. Sarmiento Pablo Viterman	4607
Nº 13009 — Por: José A. Cornejo-juicio: Emilio Ramos vs. Nicolas Taibo.	4607
Nº 13005 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Margalef José vs. Rodríguez Simión	4607
Nº 12969 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Pedro J. Pizzo vs. Normando Zúñiga	4607
Nº 12916 — Por Julio C. Herrera —juicio: Oyola Alvarez Jesús vs. Eduardo Martorell.	4607
Nº 12864 — Por: José A. García — Juicio: García Nazario vs. Aranda Mauricio.	4607 al 4608
Nº 12879 — Por: Arturo Salvatierra-juicio Sucesorio de Anselmo Báez.	4608
Nº 12860 — Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Margalef José vs. Espinoza Benito H.	4608
Nº 12819 — Por: Gustavo A. Bollinger-juicio: Castellanos Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería San Martín	4608
Nº 12782 — Por: Efraín Racioppi-juicio: Antonio Mena vs. Coll Francisco Manuel.	4608
Nº 12763 — Por José M. Rizzo Patrón — Juicio: Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia y Otros	4608
Nº 12675 — Por: Ricardo Gudiño-juicio: Cía. Mercantil Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Cedolini Rodolfo Daniel.	4608
Nº 12658 — Por Efraín Racioppi —juicio: Barcelo Lidia Castro de vs. Isolina y Zollo Vargas	4608

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 13055 — Guantay Rafael y Rodríguez Teresa vs. Margarita Avendaño.	4608 al 4609
Nº 12867 — Clara Felicidad Sequeira vs. Horacio Alfonso.	4609

POSESION TREINTANAL:

Nº 12947 — s/p. Antonio Cruz Núñez	4609
--	------

EDICTO QUIEBRA:

Nº 13035 — De Angel Gentile	4609
-----------------------------------	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 13091 — Club Gimnasia y Tiro-Salta, para el día 30 del corriente	4609
Nº 13082 — Mercurio S.A., para el día 4 de enero de 1963	4609
Nº 13074 — Sociedad Sirio Libanesa de Tartagal — Para el día 29 del cte.	4609
Nº 13032 — Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda. (COSALTA) — Para el día 28 del corriente	4609
Nº 13003 — Liga de Fútbol Vespucio — Para el día 27 del corriente	4609
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	4609
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	4609

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 13083 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Carlos Enrique Gutiérrez el 3 de mayo de 1962 por expte. nº 4107-G ha solicitado en el departamento de Iruya de esta Provincia, cateo para explorar la siguiente zona; se toma como punto de referencia la torre de la Iglesia del pueblo de Iruya, se miden 5.000 metros al Norte para llegar al punto de partida; de este punto se medirán 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sur y por último 5.000 metros al Este para cerrar las dos mil hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 12 hs. a las pertenencias "Eda y Lidia" de la mina "Esperanza", expte. nº 441-M-36; quedando una superficie libre aproximada de 1988 has.— Dentro del perímetro del presente cateo se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "La Soledad", expte. 2908-G-58, "San Isidro", expte. 2836-G-58 y la Manifestación Nuclear, dentro de la mina Esperanza, expte. nº 2500-C-57.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.
Salta, 20-12-62.
Con habilitación de feria.
ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
e) 24-12-62 al 3-1-63

Nº 13078 — EDICTO DE CATEO: — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petrolíferos Fiscales el veintiocho de marzo de 1961 por Expte. 3743—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia cateo para explorar la siguiente zona: El cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlo se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico CHS 12 y con azimut de 44º 30' 00" y medida de 3.200 metros se ubicará el esquinero A del cateo.— Desde el esquinero A con azimut de 136º 00' 00" y medida de 5.000 metros se ubicará B.— Desde B con azimut 276º 00' 00" y midiendo 4.000 metros se ubicará C.— Desde C con azimut de 6º 00' 00" y medida de 5.000 metros se ubicará D.— Desde D con azimut de 96º 00' 00" y medida de 4.000 metros se cerrará el polígono en A.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.
ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
Con Habilitación de Feria.
SALTA, Diciembre 20 de 1962. Conste.—
e) 21|12|62 al 7|1|63

Nº 13077 — EDICTO DE CATEO: — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petrolíferos Fiscales el 15 de diciembre de 1960 por Expte. Nº 3659—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia cateo para explorar la siguiente zona: El cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlo, de acuerdo al plano adjunto, se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico

C.H.S. 13 y con azimut 338º 00' 00" y medida de 3.200 metros se ubicará el esquinero A del cateo.— Desde el esquinero A con azimut de 185º 30' 00" y medida de 5.000 metros, se ubicará B.— Desde B con azimut de 275º 30' 00" y midiendo 4.000 metros se ubicará C.— Desde C con azimut de 5º 30' 00" y medida de 5.000 metros se ubicará D.— Desde D con azimut de 95º 30' 00" y medida de 4.00 metros se cerrará el polígono en A.
ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
Con Habilitación de Feria.
SALTA, Diciembre 20 de 1962. Conste.—
e) 21|12|62 al 7|1|63

Nº 13076 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petrolíferos Fiscales el 26 de Julio de 1960 por Expte. 3541—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia cateo para explorar la siguiente zona: el pedimento tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlo de acuerdo al plano adjunto se tomará como punto de origen el vértice trigonométrico C.H.S. 11 cuyas coordenadas Gauss—Kruiger son "X" igual a 7.554.782,61 é "Y" igual a 4.503.335,68 y que dista del vértice "A" 3.200 metros con azimut de 45º y luego se medirán lado A—B, 5.000 metros con azimut de 185º; lado B—C, 4.000 metros con azimut de 275º; lado C—D, 5.000 metros con azimut de 5º; lado D—A, 4.000 metros con azimut de 95º. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.
SALTA, Diciembre 4 de 1962.
ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
Con Habilitación de Feria.
SALTA, Diciembre 20 de 1962. Conste.—
e) 21|12|62 al 7|1|63

Nº 12961 — EDICTO DE CATEO: — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Enrique Frusso el día 24 de enero de 1962 por Expte. 4034—F ha solicitado en el departamento Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Escuela Nacional Nº 13 de Pizcuno y de allí se miden 5.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida.— Desde este punto se miden 1.150 metros al Norte, 2.000 metros al Oeste, 10.000 metros al Sur, 2.000 metros al Este y para llegar al punto de partida 8.850 metros al Norte.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada se superpone en aproximadamente 444 hectáreas al cateo Expte. 3288—N—59 y al punto de manifestación de descubrimiento de la mina "RIGEL", Expte. 3900—D—61; en aproximadamente 96 hectáreas al cateo Expte. 3634—W—60 y en 7 hectáreas al cateo Expte. 3733—F—61, dentro de la superficie libre restante se encuentran ubicadas las manifestaciones de descubrimiento de las minas "ORION" Expte. 3899—D—61 y "BEALGUEX", Expte. 3903—D—61. Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—
SALTA, Noviembre 20 de 1962.
ARTURO ESPECHE FUNES — Escrib. Secret.
e) 12 al 26|12|62

Nº 12990 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Enrique Laurenzano Janín el 13 de noviembre de 1961 por Expte. 3976 ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el Mojón Nº 2 vértice N. O. de la pertenencia Nº 4 de la Mina de hierro "La Sarita" de propiedad del solicitante, y se miden 1000 metros al Oeste y desde allí 5000 metros al Sud donde se fija el punto de partida; desde allí se miden 4000 metros al Este, 5000 metros al Sur, 4000 metros al Oeste y 5000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada dentro de la misma se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Trigoyen", Expte. Nº 2383 — C — 1957. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.
E/L.: "por expte 3976, vale.

Salta, 26 de octubre de 1962
Arturo Espeche Funes
Escribano Secretario
e) 14 al 28—12—1962

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13061 — SECRETARIA DE GUERRA — Dirección General de Fabricaciones Militares, Establecimiento Azufrero Salta. Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 2|63.
Llámase a Licitación Pública Nº 2, a realizarse el día 23 de enero de 1963 a horas 12, por la adquisición de mil toneladas de cal viva (óxido de calcio) a granel, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1826 — FCGE — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.— Valor del pliego \$ 5.— ml.

JULIO A. ZELAYA
Jefe Servicio. Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta.
e) 20—12—62 al 4—1—63.

EDICTO CITATORIO:

Nº 13081 — REF. EXPTE. Nº 13350|48 y 3899-M-62. s. transf. p. 12|3.
EDICTO CITATORIO
— A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que ELODIA ROMANO DE MAYO tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Decreto nº 10529|54 para irrigar con un caudal de 0,68 l|segundo, a derivar del río Chuñapampa (margen izquierda) por la hijuela La Posta, con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 1.3100 Has. del inmueble Carril de Abajo, Catastro nº 454, ubicado en el Distrito de Coronel Moldes, Departamento La Viña.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de tres

horas en un ciclo de 38 días con todo el caudal de la hijuela "La Posta".

SALTA,
ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS
e) 24-12-62 al 8-1-63

Nº 13062 — Ref.: Expte. Nº 14396/48
s.o.p. p/12/3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que UBALDO TORRES tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,40 l/segundo a derivar del río AMBLAYO (márgen izquierda) una superficie de 4,5830 Has. del inmueble denominado "SANTA ROSA" Catastro Nº 238, ubicado en el Departamento de SAN CARLOS, con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 horas en un ciclo de 40 días con todo el caudal de la toma a utilizar.

SALTA, Administración General de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.
e) 20/12/62 al 4/1/63

Nº 13063 — Ref.: Expte. Nº 3315/49
s.r.p. p/12/3

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BALTAZAR MAMANI tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,018 l/segundo a derivar del río CHUSCHA (márgen derecha) con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 0,0307,50 Has. del inmueble denominado LOTE Nº 23, Catastro Nº 530, ubicado en el Departamento de CAFAYATE.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Norte, estos es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración General de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.
e) 20/12/62 al 4/1/63

Nº 13056 — Ref.: Expte. Nº 4828/P/62
s.o.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JULIAN PARADA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,25 l/segundo a derivar del RÍO PASAJE o JURAMENTO (márgen derecha) por medio de la acequia Comunera "Del Bajo", con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 10 Has. del inmueble designado como LOTE 4— Finca Talamuyo o El Quemado—Catastro Nº 3670, ubicado en el Departamento de METAN.

SALTA, Administración Gral. de Aguas de Salta
p/Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.
e) 20/12/62 al 4/1/63

Nº 13052 — Ref.: Expte. Nº 2903/P/62
s.d.p. p/12/3

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por los Arts. 233 y 183 del Código de Aguas, se hace saber que CARLOS RAUL PEREZ tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 3,75 l/segundo con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD una superficie de 11,6666 Has. del inmueble denominado FRACCION "FINCA EL CARMEN", Catastro Nº 326, ubicado en el Departamento de GENERAL GUEMES.— A desmembrarse (Art. 233 del Código de Aguas) de los derechos de riego que le corresponde al predio de origen denominado "EL CARMEN"

—Decreto Nº 9807 de fecha 21—8—57 (Expte. Nº 19999/48 con un caudal equivalente al 6,81 0/0 del total que le corresponde al inmueble originario (40,9 0/0) de una 1/2 porción de las diez y media en que se ha dividido el río MOJOTORO a derivar de la hijuela denominada "EL CARMEN" por su márgen izquierda.—En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 horas cada 6 días con todo el caudal de la acequia, o sea el 40,9 0/0 de una media porción.

SALTA, Administración General de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.
e) 20/12/62 al 4/1/63

SECCION JUDICIAL**EDICTOS SUCESORIOS**

Nº 13093 — EDICTO SUCESORIO: — Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia. Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña JUDIT CORBELLA Vda. de NACLERIO. Para la publicación se habilita la feria judicial de enero próximo.

SALTA, 20 de diciembre de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juez de 1ª Nom. Civ.
e) 24-12-62 al 5-2-63

Nº 13068 — SUCESORIO:

El Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ó CARLOS FRANCISCO AGUILAR ZAPATA.—

Habilitase feria enero próximo para publicación edictos.

SALTA, Diciembre 18 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 21/12/62 al 4/2/63

Nº 13064 — SUCESORIO:

Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo.

Para publicación edictos está habilitada feria judicial de enero próximo.
METAN, Diciembre 17 de 1962.
MILDA ALICIA VARGAS
Abogada Secretaria.
e) 20/12/62 al 1/2/63

Nº 13041 — SUCESORIO. — El Juez Civil de Tercera Nominación cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de DAVID LORETO SALAZAR. Habilitase la Feria de Enero/63. SALTA, Diciembre 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13039 — El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ZARATE. Habilitase la feria. Salta, Diciembre 12 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civil.
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13037 — SUCESORIO. — Dra. Judith L. de Pasquali, Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER GOMEZ Viuda DE VILLALBA ó MARIA ESTHER GOMEZ. Queda habilitada feria mes de Enero. Metán. Diciembre 13 de 1962.
MILDA ALICIA VARGAS - Abogada Secret.
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13031 — SUCESORIO:

El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO WENZEL ó EMILIO LOIS WENZEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria judicial de enero de 1963. —

San Ramón de la Nueva Orán, 14 de diciembre de 1962.

Aydée Cáceres Cano

Edictos: Boletín Oficial y Foro Salteño.
e) 18/12/62 al 30/1/63

Nº 13025 — EDICTO—

Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el juicio sucesorio de Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. Habilitase la feria tribunalcia de enero de 1963 para la publicación de edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

San Ramón de la Nueva Orán. diciembre de 1962.

Dra. Haydée Cáceres Cano
Secretaría

e) 18—12—62 al 30—1—63

Nº 13012 — EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos caratulados "Torres, Felisa Cabeza de — SUCESORIO— Expte. Nº 27651/62", cita y emplaza a herederos de la causante, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos.

Habilitación de la feria.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 17/12 al 29/1/63

Nº 12988 — SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Elisa Silveri de Cieri para que bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma.

SALTA, Noviembre 20 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
NOTA: Al solo efecto de la publicación de estos edictos se habilita el feriado de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.

e) 14/12/62 al 28/1/63

Nº 13001 — EDICTOS:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, en autos "Rodríguez, Joaquín Sucesorio — Expte. Nº 26.566/61", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a estar a derecho por el término de 30 días hábiles con habilitación del mes de Feria.

SALTA, Diciembre 11 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 14/12/62 al 28/1/63

Nº 12970 — EDICTO SUCESORIO.— Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Delfina Tapia de Copa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario
e) 13/12/62 al 25/1/63.

Nº 12937 — El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación en el juicio sucesorio Nº 9775/62, cita por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN FLORENCIO CABEZA.

SALTA, Noviembre 9 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 11/12/62 al 23/1/63

Nº 12936 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación cita por el término de treinta días a herederos y acreedores a presentarse en el juicio de NEMESIO RODRIGUEZ para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.

SALTA, Octubre 25 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 11/12/62 al 23/1/63

Nº 12928 — EDICTO:

El Señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ESPADA. Habilitase feria de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 11/12/62 al 23/1/63

Nº 12918 — TESTAMENTARIO:

Rodolfo José Urtubey, Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos en juicio sucesorio de Felicitana Cardozo de Guaymás. Habilitase la feria.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 10/12/62 al 22/1/63

Nº 12912 — SUCESORIO:

El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Don VICTORIANO LAMAS. SALTA, Diciembre 5 de 1962.

Habilitase la Feria de Enero de 1963.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario del Juzgado de 1a. Nom. Civ.
e) 10/12/62 al 22/1/63

Nº 12911 — SUCESORIO:

El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de 5a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL ALBERTI por el término de treinta días, a fin de que hagan valer sus derechos. Habilitase la feria de enero de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 10/12/62 al 22/1/63

Nº 12902 — EDICTO:

ERNESTO SAMAN, Juez en lo C. y C. 1ra. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don TEOFILO SORIALA GARCIA.

SALTA, Noviembre 30 de 1962.
—Habilitase feria enero.—
HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
e) 6/12/62 al 18/1/63

Nº 12888 — SUCESORIO.— Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Primo Mazza.— Para la publicación se habilita feria judicial de enero próximo.— Salta, Noviembre 20 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secret. de Juez de 1ra. Nom. Civ.
e) 5—12—62 al 17—1—63.

Nº 12863 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Rodolfo o Rodolfo Manuel Ovejero Lacroix. Habilitase la feria.— Salta, 3 de diciembre de 1962.— Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 4/12/62 al 16—1—63.

Nº 12858 — TESTAMENTARIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MEDINA. Para la publicación de edictos, habilitase la feria del mes de enero. Salta, 27

de noviembre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

8—12—62 al 15—1—63

Nº 12855 — SUCESORIO:

Judith L. de Pasquall, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo. Habilitada feria enero próximo.

Metán, noviembre 27 de 1962
MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria
3—12—62 al 15—1—1963

Nº 12851.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CIELSO FLOR Salta, Noviembre de 1962. Habiéndose habilitada la feria de Enero al solo efecto de la publicación de edictos.— Fecha Ut-Supra.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 3-12-62 al 15-1-63

Nº 12849 — EDICTO SUCESORIO—

El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores, de Nicolás Vico Gimena, hacer valer sus derechos, de acuerdo a la ley.

Salta, 28 de noviembre de 1962
MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 30—11—62 al 14—1—63

Nº 12846 — EDICTOS SUCESORIO—

E. Posse Vallejo, Juez de Instrucción Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don JOSE YAZLLE. Habilitase la Feria Judicial del mes de enero para las publicaciones del presente.

S. R. N. Orán, 27 de noviembre de 1962
ERNESTO DAUD
Escribano - Secretario
e) 30—11—62 al 11—1—63

Nº 12820 — SUCESORIO:— El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LINDOR IBANEZ. Salta, Noviembre 26 de 1962. Habilitase mes. Enero próximo.

ANIBAL URRIBARRI — Esc. Secretario
e) 28-11-62 al 10-1-63

Nº 12795 — SUCESORIO: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez en lo Civ. y Com., 4º Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Víctor Chirila. Salta, 8 de noviembre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.— Habilitase la feria.

e) 23/11/62 al 7/1/63.

Nº 12793 — EDICTO.— El Sr. Juez de 5ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rosario Mascarello.— Habilitase la Feria próxima.— Salta, Octubre 30 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario
e) 23/11/62 al 7/1/63.

Nº 12792 — EDICTOS: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ambrosio Cayo y Clariza Maita de Cayo.— Salta, 20 de Noviembre de 1962. Habilitase la Feria próxima.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 23/11/62 al 7/1/63.

Nº 12749 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia Civil y Co-

mercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de JOSE CASAS.

SALTA, Noviembre 13 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1ra. Nom. Civ.
e) 21/11/62 al 3/1/63

Nº 12742 — EDICTO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don BENJAMIN ESTEBAN.

SALTA, Noviembre 15 de 1962.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 20/11/62 al 2/1/63

Nº 12715.— El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. de la Provincia, —Cita y emplaza— por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA MARTINEZ DE GARCIA, a hacer valer sus derechos.

SALTA, Noviembre 9 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civ.
e) 19/11 al 31/12/62

Nº 12711. — SUCESORIO:

El Señor Juez de 5ta. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DE LA HOZ para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 19 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 16/11 al 28/12/62

Nº 12710 — EDICTO:

Dr. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados "SUCESORIO de MARIA URZAGARTE, Expte. Nº 2.389/62", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante por 30 días.—

Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.
S. R. de la N. Orán, Octubre 18 de 1962.
HORACIO A. RUEDA
Secretario
Juzgado Instrucción
e) 16/11 al 28/12/62

Nº 12679 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación Doctor Enrique A. Sotomayor cita y emplaza por treinta (30) días a acreedores y herederos de don Estraton Rosa MORENO. —Juicio SUCESORIO.—

SECRETARIA, Noviembre 12 de 1962
ANIBAL URRIBARRI — Secretario
e) 14/11 al 26/12/62

Nº 12670.— El Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita a herederos y acreedores de don LEOPOLDO ZIGARAN para que dentro de los treinta días a partir de la primera publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

S. R. de la N. ORAN, Noviembre 9 de 1962
HORACIO A. RUEDA
Secretario
e) 13/11 al 24/12/62

REMATES JUDICIALES

Nº 13095 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL — Muebles y Maquinarias de Confitería, Diversos Implementos y Bajillas, Bebidas. etc etc.

El día jueves 27 de diciembre de 1962 a partir de horas 10 y hasta terminar REMATARE SIN BASE dinero de contado y al mejor postor todos los elementos que componían el café, bar y restaurant GOYESCA en

el local del mismo ubicado en la calle Mitre 81 de esta ciudad donde pueden ser revisados por los interesados en el horario de comercio. Además se rematará una motocicleta marca "Jawa".— ORDENA el señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en la quebrada Pastor Gregorio Acuña y otros que se tramita por ante este Juzgado.— Edictos por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO-Martillero Páb.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13094 — Por: Carlos L. González Rigau
(De la Corporación de Martilleros)

JUDICIAL — TABACO VIRGINIA

El día 31 de Diciembre de 1962, a horas 17.00 en mi escritorio de remates de S. del Estero Nº 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación, en autos Ejecutivo "ZANNIBER, Ferruccio vs. PALOPO Li y Cía." Expte. Nº 6693 y 6946/61, Remataré sin base 110 fardos de tabaco tipo Virginia envasados listos para entregar a fábrica, los que pueden ser revisados en calle 10 de Octubre 15/25 ciudad.— SEÑA: 30% y comisión de arancel en el acto del remate.— SALDO: a la aprobación Judicial de la subasta.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. SALTA, 21 de Diciembre de 1962.— CARLOS L. GONZALEZ RIGAU - Mart. Páb.

e) 24 al 27-12-62.

Nº 13092 — POR: JOSE ANTONIO GARCIA
En la Ciudad de Tartagal.

JUDICIAL — Una Motocicleta Legnano y
Una Máquina de Soldar. — SIN BASE

El día 27 de diciembre de 1962 a horas 10 y 30 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal remataré sin base y al mejor postor una motocicleta marca Legnano de 48 c.c. motor marca DEMM, color verde y tanque de nafta color blanco en el estado en que se encuentra, y una máquina de soldar electromecánica Arco estática, Vanguer Serie 1920, en perfecto estado de uso y funcionamiento que se encuentra en poder del depositario judicial don Carlos Panighini, calle Sarmiento 588 de la ciudad de Tartagal donde puede revisarse.— En el acto del remate 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en autos: CORRALES, Carlos B. vs. VELAZQUEZ Hnos. e Hijos — Ejecutivo — Exp. nº 1504/61. Comisión a cargo del comprador. Edictos Tres días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE A. GARCIA

e) 24 al 27-12-62

Nº 13090 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — 3 DEPARTAMENTOS

EN GENERAL GUEMES — BASES INFIMAU
El día 1º de febrero de 1963 a las 18 hs. en Deán Funes 169-Salta, Remataré, CON BASE DE \$ 53.000.— m/n. cada uno, TRES DEPARTAMENTOS individualizados con las letras "A", "B" y "C" del plano archivado en Direc. Gral. de Inmuebles con el Nº 349 del legajo de planos de Gral. Güemes, y ubicados el "A" en calle San Martín Nº 183 y 199 Esq. 20 de Febrero Nº 405; El "B" sobre calle 20 de Febrero Nº 407 y el "C" en calle 20 de Febrero Nº 417, todos de la ciudad de Gral. Güemes, con medidas y linderos y extensión que le acuerda un TITULO registrado a folio 3 asiento 3 del libro 15 de Gral. Güemes. Catastro Nº 384 — Valor Fiscal total \$ 159.000 En el acto del remate el 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria — CESARIO FRANCISCO MONTERO y SOCIEDAD HIGINIO SORREN TINO S.R.L. vs. LUIS MARIA DE LA VEGA, expte. Nº 42.853/62". Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 5-2-63

Nº 13089 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — DPTO. PRO. HORIZONTAL —
BASE \$-35.333.32

El día 8 de febrero de 1963 a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 35.333.32 m/n., el departamento en Propiedad Horizontal, ubicado en calle Necochea Nº 636 de esta Ciudad, individualizado con el nº 1 del plano nº 52 del legajo de Propiedad Horizontal con medidas, linderos, superficie, que le acuerda su TITULO registrado a folio 237 asiento 1 del libro 3 de Prop. Hor. Catastro 37.253.— Valor fiscal \$ 53.000.— El comprador deberá respetar el Reglamento de Prop. Horizontal.— En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo - SALTA GAS SOC. SOL. vs. FELIX LIQUITAY Y OTROS, expte. Nº 43.098/62".— Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 15-1-63

Nº 13088 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad —
BASE \$ 19.333.32

El día 6 de Febrero de 1963. a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 19.333.32 m/n., el inmueble ubicado en calle Ameghino entre las de Pueyrredón y Vicente López a 12.45 mts. de ésta última y Ameghino, señalado como lote Nº 7 Manzana 55, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 225 asiento 1 del libro 28 de R. I. Capital. Catastro 8418-Valor Fiscal \$ 29.000.— En el acto del remate el 30%; saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio "División de Condominio GABRIEL CABEZAS vs. BETTY DOLORES MARTINEZ, expte. nº 29.566/61". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 15-1-63

Nº 13087 — Por: José Arturo Cornejo
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA
CIUDAD BASE \$ 10.000.—

El día 5 de febrero de 1963 a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE DIEZ MIL PESOS NACIONAL, el inmueble ubicado en calle Moldes en Urquiza y San Martín a 36 mts. de ésta última y Moldes, señalado como lote 7 de la manzana 13 del plano 1950. con medidas, linderos y superficie que se le acuerda su TITULO registrado a folio 441 asiento 6 del libro 244 R.I. Capital. Catastro 28.409. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: Embargo Preventivo — DANIEL OVEJERO SOLA vs. MARTIN A. SANCHEZ, expte. nº 19.709.57". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de enero de 1963.

e) 24-12-62 al 15-1-63

Nº 13086 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — UNA MOTONETA

El día 28 de diciembre pmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169, ciudad, Remataré con la BASE DE \$ 69.960.— m/n. una motoneta marca "Lambreta Innocenti" de 125 c.c., con motor Nº 2329, cuadro Nº 562.014, la que se encuentra en poder del Sr. Jorge Puló García en calle Alvarado Nº 920 de esta ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30% saldo al aprobarse la subasta. En caso de no haber postores por la base a los quince minutos se hará la subasta sin base. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo - PULO GARCIA Y CIA. S.R.L. vs. Victoria Elena Molnar y Enrique Castellanos, expte. Nº 43.696/62" Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13085 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 28 de diciembre pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169; Salta, Remataré, SIN BASE, una radio marca "K.C." gabinete de baquelita. color blanco y un juego de jardín compuesto de 4 sillones y 1 mesa de hierro pintado, encontrándose la primera en calle Urquiza Nº 220 y el segundo en Córdoba Nº 288 de esta ciudad, respectivamente, donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30% saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — ANTONIO FILI vs. ALBERTO OCAÑA Y ALDO SUAREZ, expte. Nº 27.073/62" Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13084 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 28 de diciembre de 1962 a hs. 17 y 30. en Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré SIN BASE y al mejor postor lo siguiente. Una heladera eléctrica comercial, gabinete de madera de 4 puertas marca S.A.N.N.A.; Una heladera eléctrica comercial de 6 puertas, gabinete metálico marca Frigidaire; Una conservadora de helados marca CARMA, 30 mesas de madera y 50 sillas madera, todo lo que se encuentra en poder del ejecutado nombrado depositario judicial y domiciliado en calle San Juan Nº 112. Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en autos: BALUT, Alejandro vs. MOISES, René Enrique - Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13080 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 27 de diciembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la Base de \$ 7.508.— m/n. un combinado de mesa marca "Casa América". Chasis Nº 2507, de 7 lámparas, en perfecto estado. el que se encuentra en poder de D. María Santos de Moreno, domiciliada en calle O'Higgins Nº 616, depositaria judicial. Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: PEÑA, Albino Abel vs. MORENO, Humberto - Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13079 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 28 de diciembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré SIN BASE al mejor postor, un lavarropa para 5 kilos marca "Futurix", corriente continua, en regular estado, el que se encuentra en poder del suscrito. Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: ZERPA, Juan Bautista vs. ROJAS, Argentina Escudero de Prep. Vía Ejecutiva. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13073 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Bienes Varios en Embarcación

El 28 de Diciembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes: Una cocina de dos hornallas a mecha con un horno completo marca Istar; un ventilador de mesa de 12 pulgadas y otro de pie de igual número de pulgadas, marca "YELMO", sin uso y en perfecto funcionamiento; un aparato de radio, nueva, sin uso, ambas corrientes, de cuatro lámparas marca Torero, todo lo cual pueden revisar los interesados en la localidad de Embarcación, domicilio de don Juan Nicolás Pulos. En el acto 30% seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez

1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación. en juicio: "Galletti Hnos. y Cia. S.R.L. vs. Juan Nicolás — Ejecutivo".

e) 21 al 26/12/62

Nº 13072 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Estantería Metálica y Vitrina El 28 de Diciembre de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 543, Ciudad, remataré SIN BASE una estantería metálica de dos cuerpos y seis estantes cju, y una vitrina de tres estantes, que pueden revisar los interesados en el domicilio del demandado y depositario judicial Sr. Luis Fretes, en Pje. Zorrilla Nº 277 de esta ciudad. En el acto 30 0/0 a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez Ira. Inst. C. y C. 2da. Nom., en juicio: "GALLETTI HNOS. y CIA. S.R.L. vs. LUIS FRETES Ejecutivo".

e) 21 al 26/12/62

Nº 13071 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble Ubicado en Embarcación El 13 de Febrero de 1963, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 40.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la localidad de Embarcación Dpto. de San Martín, el que forma parte de la Colonización de Tres Pozos, designado como lote 33, de propiedad del demandado según títulos inscriptos a Flio. 159, As. 1, del Libro 30 de R. I. de S. Martín, Catastro 7824.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente.— Con habilitación Feria mes Enero.—

Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación, en juicio: "TRES POZOS S.R.L. vs. SALOMON, Yamil Angel — Embargo Preventivo".

e) 21/12/62 al 4/2/63

Nº 13070 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en la Ciudad de Metán El 8 de Febrero de 1963, a hs. 17, en Pueyrredón 55 de la ciudad de Metán, remataré CON BASE de \$ 12.608.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Metán, designado como lote 8 de la Manz. J del Plano Nº 7, de propiedad del deudor s. títulos reg. a Flio. 271, As. 1 del Libro 13 R.I. Metán.—

Catastro 1402.— En el acto las 2/3 partes del valor de la compra a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por 3 en El Intransigente de la ciudad de Salta, con habilitación de Feria del mes de Enero. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sud—Metán, en autos: "Caprini, Eduardo vs. Orellana, Macedonio — Prep. Vía Ejecutiva".

e) 21/12/62 al 4/2/63

Nº 13039 — Por: Juan Alfredo Martearena JUDICIAL — SIN BASE

El día 31 de Diciembre de 1962, a horas 16 y 30 remataré en mi escritorio de Alberdi Nº 428 de esta ciudad sin base una conservadora mostrador marca FRIGIDAIRE, con motor eléctrico vidrio al frente.— Ordena el señor Juez en lo C. y C. 4ta. Nominación, en juicio Preparación Vía Ejecutiva Terranova Gregorio y Cia. S.R.L. vs. Sánchez Juan —Exp. Nº 27077/62.— En el acto del remate el comprador abonará el 30 0/0 como seña y a cuenta de la compra y el saldo una vez aprobado el remate.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos: por cinco días hábiles en el diario El Intransigente y Boletín Oficial — Juan Alfredo Martearena —Martillero Público Alberdi 428 —Salta.—

Exhibición en calle Rivadavia esq. Richeri.— Ciudad de Tartagal.

e) 21 al 28/12/62

Nº 13067 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL —

El día 29 de diciembre de 1962 a hs. 10 y 30 en la finca La Viña, departamento de Chicomana, remataré SIN BASE lo siguiente: 4 Carridores; 4 cuerpos rastrillos de dientes; 1 máquina para abonar tabaco; 1 Chata de 4 ruedas para caballo; 1 juego 6 lotes herramientas; una montura completa; 1 caballo oscuro y un torcillo; una yegua rosilla de tiro; 5 potros de 1 año a 3; 2 potrancas y 2 yeguas chúcaras; 2 vacas con cría; 1 torito negro mestizo de 1 año; 1 arado de una reja 2 arados canadienses de 8' de manera; 2 pulverizadora marca Vermorel; 2 carretillas hierro para leña; 8 carpas de lona blanca de 2.50 x 4 metros.— 200 lienzos para almácos 80 zarandas para pimientos; 2 escaleras de madera; 1 tanque para regar almácos; 4 tanques para gasoil; 3 juegos de arneses para carpadores; 12 azadones; 5 machetes; 4 palas; 20 postes de quebracho usados; 1 radio R. C.A. Víctor en funcionamiento.—

Acto continuo remataré con bases los siguientes bienes.— Un acopiado para 2.500 K. M. Macherest BASE \$ 15.000.— Un arado Capobianco con 3 discos para tractor. BASE \$ 15.000.— Un arado Capobianco con 2 discos para tractor BASE \$ 15.000.— Seña en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta.—

Ordena señor Juez de Ira. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos: "Villagrán, Alfredo, Pablo — Concurso Civil de Acreedores".— En la finca expresada para la subasta se encuentran estos bienes, en poder del concursado y del suscrito, nombrados depositarios.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 5 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 21 al 28/12/62

Nº 13066 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros)

Judicial — Camión M.A.N. DIESEL — SIN BASE El día 31 de diciembre de 1962, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de calle S. del Estero 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de Ira. Nominación, en autos "Ejecutivo contra DIEZ, Benjamín" Expte. Nº 43.306/62, remataré SIN BASE un camión marca M.A.N. DIESEL Motor Nº 100313/16, en buen estado de funcionamiento y conservación el que puede ser revisado en el taller KANKLY sito en Pellegrini Nº 921 ciudad Seña: 20 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación Judicial de la subasta. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Salta 20 de diciembre de 1962 CARLOS L. GONZÁLEZ RIGAU — Martillero Público.— S. del Estero 655.

e) 21 al 26/12/62

Nº 13060 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL 3 Vitrinas; — Un Mostrador; — y 2 Estantes de Pered — Sin Base

El día 31 de Diciembre de 1962, a horas 19, en mi escritorio de la calle Caseros Nº. 1856 de la ciudad de Salta, procederé a rematar Sin Base y en forma individual los siguientes bienes: 3 Vitrinas para exponer mercaderías de 1.50 mts. x 1 mts. x 0.50 mts.; 1 Mostrador de dos metros por 1 metro, por 0.50 mts. y 2 Estantes pared para exponer mercaderías en poder del demandado Sr. Abraham Chagra, domiciliado en la calle Alvear Nº 1300 de la ciudad de San Salvador de Jujuy donde pueden verse.— Seña 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación. Juicio: Virgili, Daniel vs. Chagra, Abraham". Ejecutivo Expte. Nº 27.293/62 Provincia de Salta. Edictos por 5 días en los diarios "Pregón" de la ciudad de San Salvador de Jujuy y "Boletín Oficial" y "El Tribuno" de la ciudad de Salta.

e) 20 al 28/12/62

Nº 13058 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Camión FORD Mod. 1936 SIN BASE

El 27 de Diciembre de 1962, a las 16 hs., en

Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Un Camión, marca Ford, modelo 1936, motor Nº 1373736, chapa Municipal de Salta Nº 2954.— Revisarlo en Avda. San Martín 1040/44 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en el juicio: "Ejecutivo — Alemandi, Víctor C. vs. Ponce de León, Juan Antonio y Renzi, Eraldo — Expte. Nº 41.834/61".— Seña: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 20 al 28/12/62

Nº 13057 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Cuatro Cocinas — Sin Base

El 27 de Diciembre de 1962, a las 16 hs. 15' en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Cuatro Cocinas, a gas de kerosene, de dos hornallas y horno, nuevas, marca Gafelli. Revisarlas en calle Jujuy 651 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el juicio Ejecutivo — Galdo, Vicente vs. Nazar, Domingo e hijos S.R.L. — Expte. Nº 30.486/62.— Seña: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 20 al 26/12/62

Nº 13053 — Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Acciones y Derechos

El 28 de Diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación en juicio Ejecutivo Briones y Cia. S.R.L. vs. Carlos Alberto Roble. Expediente Nº 7568/62 remataré, sin base dinero de contado las acciones y derechos que corresponden al deudor en la Sucesión de D. Homero Robles que se tramita por Expediente Nº 6717/62 del Juzgado de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y B. Oficial — 5 Publicaciones e) 20 al 27/12/62

Nº 13051 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 253.333,33 m/n.

El día 14 de febrero de 1963 a hs. 18 en el Escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la base de \$ 253.333,33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la fracción A. de la finca "AGUA SUCLA" ubicada en Apolinario Saravia, departamento de Anta, provincia de Salta, con la extensión y límites que se registra a folio 39 asiento 1 del Libro 12 de R. de I. Anta, y según plano Nº 193.— Nomenclatura Catastral Partida Nº 500 Seña en el acto el 20 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de Ira. Inst. Ira. Nom. en lo C. y C. en autos: GUAMPER S.R.L. vs. PULO, Luis y PULO, Jorge Eduardo Ejecutivo Expte. Nº 43023/62.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días B. Oficial, 20 Foro Salteño, y 10 El Intransigente.

Con habilitación de feria para los edictos. e) 20/12/62 al 19/2/63

Nº 13042 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — Todas las Existencias de la Casa Calzados TICU — SIN BASE

El día 26 de diciembre de 1962 a horas 18 y días subsiguientes hasta su total terminación, en el local calle San Martín 711, de esta ciudad, remataré SIN BASE por unidad y lotes, calzado para hombre, señoras y niños de diferentes clases y medidas y los muebles y útiles.— Seña en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C. y C. en autos; Fernández, Argentina C. Batalla de y Fernández, Edwards y Cia.— Liquidación Sin Quebra.— Expte. Nº 31010/62.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 19 al 21-12-62

Nº 13033 — Por: José Alberto Gómez Rincón
Judicial: Caja de Seguridad - Fichero
Metálico — SIN BASE

El día 27 de diciembre de 1962 a horas 17, en calle Gral. Güemes Nº 410 — Ciudad — remataré: sin base: Una Caja de Hierro de pie de 2 puertas con dos cerraduras a combinación marca "Vulvano" en perfecto estado de conservación. Un fichero de pie, con 4 ficheros corredizos y cerradura tipo Yale; de todo lo cual es depositario judicial don Romanoff Bauab — con domicilio en calle Pellegrini Nº 646 — Ciudad — donde puede revisarse. En el acto del remate el 20 por ciento de seña y a cuenta de precio. Saldo al aprobarse la misma por el Juez de la causa. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena el Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación en autos: "Aráoz Miguel vs. Bauab Miguel y Hnos. Ejecut. Expediente Nº 26.974—1962.

e) 18 al 24—12—1962.

Nº 13028 — Por: Miguel A Gallo Castellanos
Judicial - Derechos y acciones s/inmueble en Cerrillos

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1962, a horas 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al demandado don Norberto A. Benicio sobre el inmueble ubicado en Villa "Los Tarcos", Dpto. de Cerrillos, catastro Nº 1218, manzana 40, parcela 8, cuyos títulos de dominio se registran a folio 57, asiento 1 del libro 13 de R. L. Cerrillos. En el acto 20 por ciento seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 8 días en B. Oficial, y 4 en Foro Salteño e Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nomin. en juicio: "Torres Manuel vs. Benicio Anastasio. — Ejecutivo.

e) 18 al 28—12—1962

Nº 13024 — Por: José Antonio García
JUDICIAL — Un Inmueble de 20 Hás. de Superficie en Embarcación
BASE \$ 66.666.66 M/N.

El día 7 de febrero de 1963 a horas 9, en la Confitería Villagra, sito en calle 9 de Julio esq. Irigoyen de la ciudad de Embarcación, donde estará mi bandera, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos "Martínez Celestino vs. Anello, Miguel — Embargo Preventivo — Expte. Nº 2762 año 1962, remataré con la BASE de las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea por la suma de Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, una fracción de terreno que forma parte de la colonización de Tres Pozos, situada en las mediaciones de Embarcación, departamento San Martín, de esta Provincia, designado como lote 34 del plano 262 (legajo San Martín), que tiene una superficie de veinte hectáreas y linda: Nor-este línea del ferrocarril a Manuela Pedraza; Sud-este, lote 45; Nor-este, lote 35; Sud-este, lote 33. — Catastro 7597, que le corresponde a don Miguel Anello por título inscripto al folio 125 asiento 1 del libro 26 de R. de I. de San Martín. En el acto del remate 30 o/o a cuenta y seña del precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión a cargo del comprador.

El inmueble a subastarse reconoce los siguientes gravámenes fuera del que es objeto de este juicio: a) Embargo hasta cubrir \$ 108.465 m/n., inscripto al folio 126 asiento 3 del libro 26 de R. de I. de San Martín, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Primera Nom. en lo Civil y Comercial de Salta, en el juicio C.I.M.A.C. Soc. de Resp. Ltda. vs. Miguel Anello.

b) Embargo hasta cubrir \$ 247.000. m/n. anotado al folio 126 asiento Nº 4 del libro 26 de R. de I. de San Martín, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en el juicio "Banco Provincial de Salta vs. Anello Miguel y Rinaldi Antonio y Osvaldo José —

Ejecutivo — Expte. 2869[62].

Para su publicación se encuentra autorizada la feria tribunalicia de enero de 1963. — Edictos por 30 días en el Boletín Oficial, por 28 días en el Foro Salteño y por dos días en El Intransigente.

JOSE ANTONIO GARCIA
Martillero Público

e) 18[12]62 al 30[1]63.

Nº 13022 — Por: José Antonio García
EN LA CIUDAD DE TARTAGAL
Judicial — Una Balanza, Una Picadora de Carne y Una Heladera — Sin Base

El día 27 de diciembre de 1962 a horas 10, en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera, remataré SIN BASE y al mejor postor una balanza marca "Alfa" de quince kilos de capacidad, la que se encuentra rota en la parte superior de la pantalla fijadora de kilos; una picadora de carne marca "Overman" y una heladera marca "SIAM" eléctrica, cámara Estelar Nº 1149 con equipo H. 50 Nº 4767, motor de Un H. P. CAM, tipo MC. 10 Nº G[0]153305, que encuentran en poder del depositario judicial don Rodolfo Gómez en San Martín 598 de la ciudad de Tartagal donde pueden revisarse Mayores informes al suscrito martillero en 25 de Mayo 240 — Orán. En el acto del remate 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en autos "JUAREZ, Simeón vs. GOMEZ, Rodolfo — Ejecutivo — Exp. Nº 2552 año 1962. Comisión a cargo del comprador. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y el Foro Salteño.

JOSE ANTONIO GARCIA — M. Público

e) 18 al 24—12—62

Nº 13019 — Por: Arturo Salvatierra
Judicial

El día 13 de febrero de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 950.000 m/n. las partes indivisas que tiene y le corresponden al ejecutado en la finca POTRERILLO o BAJADA DE PULI, ubicada en el partido de Balbuena, Segunda Sección del departamento de Anta, provincia de Salta, con la extensión y límites que menciona su título registrado a folio 387 asiento 590 del libro F. de títulos de Anta. Plano Nº 150. Seña en el acto el 30 por ciento del precio de venta. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; PADILLA, Félix Cosme vs. SARMIENTO, Pablo Viterman — Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño 30 días y 6 publicaciones Diario El Intransigente. Con habilitación de la feria para los edictos.

e) 18—12—62 30—1º—63

Nº 13009 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases Infimas

El día 7 de febrero de 1963 a las 17 hs. en Deán Funes Nº 169 Salta, Remataré, con Base de \$ 146.000. — m/n. y \$ 5.333.32 m/n. los inmuebles ubicados en Campo Quijano Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, designados como lotes Nºs. 7 y 8 de la Manzana 4 del Plano 92 del Legajo de R. de Lerma, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del Libro 17 de R. de Lerma — Catastros 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000. — y 8.0000. — En el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo, Expediente Nº 27.067[62]. Comisión a cargo del comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 en El Intransigente. — Habilitada la feria de enero de 1963.

e) 17[12]62 al 29[1]63

Nº 12969 — Por: Martín Leguizamón
Judicial — Finca San Felipe — Superficie 159 Hectáreas 50 Areas, 58 Metros Cuadra-

dos — Departamento de Chicoana — Base \$ 873.332.—

El 4 de Febrero de 1963 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi Nº 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio EJECUTIVO PEDRO J. PIZZO VS. NORMANDO ZUNIGA, expediente Nº 40.762—1962 remataré con la base de ochocientos setenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal la finca denominada San Felipe, ubicada en el Tipla, Departamento de Chicoana, de una superficie de ciento cincuenta y nueve hectáreas 50 áreas 58 metros cuadrados comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rita al Pedregal, Campo Alegre y La Isla. Catastro Nº 312. Títulos al folio 355 asiento 339 del Libro 16 Chicoana. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.

Intransigente y Boletín Oficial 30 publicaciones. Habilitada feria.

e) 12—12—1962 al 24—1º—1963

Nº 12916 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Un Valioso Inmueble en Avda. San Martín — Base \$ 988.000.— m/n.

El 31 de Diciembre de 1962, a las 17 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 988.000.— m/n. o sea el importe a que asciende la hipoteca en primer término a favor de Siam Di Tella Lda. S. A., Un Inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Avda. San Martín entre calles Buenos Aires y Alberdi. — Corresponde esta propiedad al señor Eduardo Carlos Alberto Martorell, según títulos que se registran al folio 248, asiento 3 del libro 68 del R. I. de la Capital. — Catastro Nº 1410. — Medidas y linderos: los que dan sus títulos. — ORDENA el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. en el exhorto librado en el juicio Oyola Alvarez, Jesús vs. Eduardo Martorell — Expte. Nº 24.938 [62]. — Seña: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por quince días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

e) 10 al 31[12]62

Nº 12879 — Por: Arturo Salvatierra
Judicial — Inmueble — Base \$ 93.333.33 m/n.

El día 27 de diciembre de 1962 a horas 18,30 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 93.333.33 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de valuación fiscal. el inmueble ubicado en esta ciudad, compuesto de dos casas, con frente a la calle Jujuy, entre las de Caseros y Alvarado, señaladas con los números 35[39] y 41[43], con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folios 81 asiento 1. del libro 5. R. de I. Capital — Nomenclatura Catastral — Partidas 450 y 10.722. Seña en el acto 20 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos; SUCESORIO DE ANSELMO BAEZ. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 en Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 5 al 26—12—1962

Nº 12864 — POR: JOSE ANTONIO GARCIA
EN GENERAL MOSCONI

Judicial — Derechos y Acciones Sobre un Lote de Terreno — BASE \$ 10.000.— m/n. El día 27 de diciembre de 1962 a horas 17,30 en el pueblo de General Mosconi, y en el Juzgado de Paz Titular, donde estará mi bandera, remataré con la base de DIEZ MIL PESOS m/nal. importe de su avaluación fiscal, los derechos y acciones a escriturar por

Echesortu y Casas a favor de Mauricio Aranda, sobre un lote de terreno ubicado en el pueblo de General Mosconi, departamento de San Martín, de esta Provincia, en una esquina de forma de un triángulo, en trámite de escrituración, sobre el cual se levanta la construcción de una casa y salón para negocio, todo construido en material y próximo a terminar, individualizado como lote 6, manzana 70, plano 61, catastro 6340, con la extensión y límites que le dan sus planos, de pertenencia del ejecutado don MAURICIO ARANDA. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta.

SIN BASE

Acto seguido, en el mismo lugar, remataré SIN BASE y al mejor postor una heladera marca Berkeley a kerosene, en buen estado y una balanza marca Zeiler de 15 kilos de capacidad en buen estado, que se encuentra en poder del depositario judicial don Mauricio Aranda en el mismo pueblo de General Mosconi donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte en autos: GARCIA, Nazario vs. ARANDA, Mauricio — Ejecutivo — Exp. N° 2139 año 1961. Comisión a cargo del comprador. Edictos por quince días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días en El Intransigente.

JOSE ANTONIO GARCIA

Martillero Público

e) 4 al 24-12-1962

N° 12819 — Por: Gustavo Adolfo Bollinger JUDICIAL

En Juicio: "Castellanos, Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal" Expte. N° 1991/56 del H. Tribunal del Trabajo N° 1, el día 1 de Febrero de 1963, a hs. 18, en calle Caseros N° 374, Salta, REMATARE con BASE de \$ 143.333.34 m/n., o sea las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble, propiedad de Enrique F. Castellanos que comprenden las manzanas N° 32, 33, 61 y 62 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Prov. de Salta) de las que se excluyen 5,285.52 mts.2. para pasajes y ocharvas, Catastro N° 1500. Título inscripto a fs. 401 as. 2 del libro 8 de R. I. de Orán. Sobre este inmueble se registran embargos por la suma de: \$ 943.470.77 m/n. Señá 30%, saldo al aprobarse el remate. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y diario "EL TRIBUNO". Con habilitación de la Feria para publicación de edictos. Entre líneas: N° 1 "Vale."

e) 28-11-62 al 10-1-63.

N° 12782 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Derechos y acciones o parte indivisa s/finca "El Tránsito" en Cafayate y Casa Quinta en "San Lorenzo"

BASE: \$ 2.993.333.32 y \$ 150.000 m/n. respectivamente

El día 4 de Febrero de 1963, a horas 18, remataré en mi escritorio de la calle Caseros n° 1856, ciudad, los derechos y acciones o parte indivisa que le corresponde a don Francisco Manuel Coll sobre el inmueble denominado "El Tránsito", ubicado en las inmediaciones del pueblo denominado Cafayate, depto. del mismo nombre, prov. de Salta; Catastro n° 776. Valor Fiscal \$ 4.490.000 m/n., registrado al fol. 301, asiento n° 337 del libro "C" de Cafayate y Casa Quinta ubicada en el pueblo de San Lorenzo, Dpto. de la Capital, registrada al fol. 3, asiento n° 1 del libro 271 R.I. de la capital; Valor Fiscal \$ 225.000 m/n. Catastro n° 1152. Acto del remate 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ambas propiedades registran algunos gravámenes que pueden revisarse en sus respectivos libros en la D.I. El comprador deberá respetar las cláusulas anotadas en los títulos de propiedad, impuestas por los ex propietarios y que pueden revisarse a fol. 301, asiento 337 del Libro C. de Títulos de Cafayate. Ordena señor Juez de Pri-

mera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ejecutivo: "Antonio Mena vs. Coll, Francisco Manuel", Expte. n° 43.324/962. Edictos por 30 días "Boletín Oficial", 25 días "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador. Habilitase Feria. e) 23/11/1962 al 7/1/63

N° 12763 — POR: JOSE MARTIN RISSO PATRON — (De la Corp. de Martilleros) JUDICIAL — FRACCIÓN DE LA FINCA "VALLENAR" — BASE: \$ 205.333.32

EL DÍA MARTES 8 DE ENERO DE 1963, A LAS 18 Hs. en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 — Of. N° 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1, en autos: Embargo Preventivo — "FRANCISCO MEDINA Y OTROS vs. GUILLERMO SARAVIA y/o MATIAS GUILLERMO SARAVIA" — Expediente N° 3.417/62, remataré el siguiente inmueble rural ubicado en Rosario de Lerma: Fracción N° 9 de la finca "ValLENAR" que le corresponde al Sr. Guillermo Saravia según título registrado al folio 357 Asiento 1, Libro 7 del R. I. de Rosario de Lerma; Catastro 1.666. Extensión: 36 Hs. 4.654 m2. 48 dm2., dentro de los siguientes límites: NORTE: lote N° 7 de Carlos Saravia y lote N° 8 de Oscar Saravia; SUR: Camino Provincial; ESTE: Camino Provincial y OESTE: lote N° 7 y río Rosario;

BASE DE VENTA: \$ 205.333.32

El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30 por ciento de Señá a cuenta del precio más la comisión de arancel; el Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Habilitada la Feria Judicial de enero/63 a los efectos de este Remate. SALTA, 16 de noviembre de 1962 — José Martín Risso Patrón — Martillero Público.

e) 21-11-62 al 3-1-63.

N° 12675 — Por: Ricardo Gudino. Judicial — Finca "EL ZAPALLAR", en CAMPO SANTO — BASE: \$ 286.666.66

El día 28 de Diciembre de 1962, a horas 18,30, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad; Remataré: CON BASE de \$ 286.666.66 o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, la finca denominada "EL ZAPALLAR" o Fracción Oeste Zapallar, ubicada en el Departamento de Campo Santo, hoy General Güemes, que le corresponde al Sr. Rodolfo D. Cedolini, por Títulos que se registran a Folio 233 y 284 — Catastro N° 997 Asiento 8 y 9 del Libro 1 de R. I. de Campo Santo con todo lo clavado, cercado, plantado, edificado y adherido al suelo. — El citado inmueble reconoce los gravámenes que rolan insertos en el Informe de la D. G. de I. que corre agregado a fs. 18 y vta. de autos, donde se ordena la subasta. — Títulos, medidas, linderos, superficie los que figuran anotados en asientos, folios y Libro nombrado precedentemente. — Valor Fiscal: \$ 430.000. — Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, en juicio: "Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S. R.L. vs. Cedolini Rodolfo Daniel" — Ejecutivo Expte. N° 43.164/62" Señá de práctica. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por el término de treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

RICARDO GUDINO — Martillero Público

e) 14/11 al 26/12/62

N° 12658 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES UNA CASA EN LA CIUDAD DE TARTAGAL BASE: \$ 47.333.32 m/n.

El día 24 de Diciembre de 1962, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad remataré con la base de \$ 47.333.32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, un terreno con casa ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. de San Martín, Prov. de Sal-

ta, en la manzana 32; señalado con el N° 11 del plano archivado bajo el N° 40, con una superficie de 534 mts.2. 72 cmts.2. sobre la calle Belgrano entre las de San Martín y España. Catastro N° 3209. Título registrado a folio 462, asiento 1 del libro 5 de Orán. Ordena Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: "Barcelo, Lidia Castro de vs. Isolina y Zoilo Vargas. Expediente N° 30.993/1962. Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 5 días "El Tribuno". Señá 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 13/XI al 24/XII/62.

CITACIONES A JUICIO

N° 13055 — EDICTO CITATORIO

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, en autos: "GUANTAY Rafael y RODRIGUEZ, Teresa — Tutela de los menores José Marcos, Rosa y Violeta del Valle Avendaño Guantay" — Expte. N° 30669/62, cita por veinte días a MARGARITA AVENDAÑO madre de los menores, para que se presenten en juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Habilitase la Feria del mes de Enero. Fdo.: Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR — Juez SALTA, Diciembre 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 20/12/62 al 18/1/63

N° 12867 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita por veinte veces a HORACIO ALFONSO, a estar a derecho en el juicio por divorcio y separación de bienes que le sigue Da. Clara Felicidad Sequiera, expediente N° 31.544/62, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que lo represente en juicio. Habilitase la Feria de enero para esta publicación. Salta, Noviembre 30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI
Secretario

4-12-1962 al 2-1-1963

POSESION TREINTAÑAL

N° 12947 — POSESION TREINTAÑAL

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por veinte días a doña Mercedes Leguizamón y Asunción L. de Dávalos y a toda otra persona que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, en juicio posesión treintañal solicitado por ANTONIO CRUZ NUÑEZ, sobre inmueble sito en esta ciudad de Salta, provincia del mismo nombre, República Argentina, señalado en su frente con el N° 981, sobre la calle Carlos Pellegrini y cuyo número de partida catastral es 15.074; de una superficie de ocho mil ciento setenta y nueve metros cuadrados, 2028 diez milímetros (8.179,2028 mts.2.); siendo sus límites: oeste, calle Carlos Pellegrini; Sud, los inmuebles de los siguientes propietarios: Michel Dávalos de Capobianco, catastro Número 18.650; Miguel Dávalos, catastro Número 18.648; Abraham Ayub, catastro Número 18.647; Roberto de Luca, catastro N° 18.646; Michel Dávalos, catastro N° 18.645; Antonio C. Nuñez, catastro N° 18.644; Antonio C. Nuñez, catastro N° 18.643 y Elena M. Dávalos, catastro N° 18.641; Este: calle Ituzaingó y Norte los inmuebles de los siguientes propietarios: José M. Lazarte, catastro N° 16.255; E. Dávalos, catastro N° 16.263; Elena Dávalos, catastro N° 16.262; Elena Dávalos, catastro N° 16.261; Elena Dávalos, catastro Número 16.260; Nicolás Tacis, catastro Número 16.259 y Jazmín de Bisalvar, catastro Número 16.256. Tiene sobre su límite oeste, una longitud de 70,72 metros; sobre su costado sud, una longitud de 114,50 metros; sobre su límite este, una longitud de 70,62 metros; y sobre su costado norte, una longitud de 117,22

metros. Queda habilitada ala feria del mes de enero. Salta, 20 de noviembre de 1962. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 12-12-1962 al 10-1-1963

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 13035 — QUIEBRA—

El señor Juez 1a. Inst. C. y C., 3a. Nom., ha resuelto: DECLARAR en estado de Quiebra a don ANGEL GENTILE domiciliado en Acevedo Nº 295 de esta ciudad. FIJA plazo 50 días para que acreedores presenten al Síndico don Manuel R. Guzmán con domicilio Ituzaingó Nº 534, los títulos justificativos de sus créditos. ORDENA la retención correspondencia apistolada y telegráfica del fallido, librándose oficio Jefe de Correos y Telecomunicaciones. PROHIBESE hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de quienes entreguen violando la prohibición de no quedar exonerados en virtud de tales pagos. ORDENASE ocupación de todos los bienes y documentos del fallido por el Actuario y Síndico. COMUNIQUESE a los demás Juzgados la declaración de Quiebra, dándosele intervención al Sr. Fiscal en lo C. y C. FIJASE como fecha provisoria de cesación de pagos el 26 de Julio de 1961. DECLARASE la Imbición General del fallido y su registro en la Dirección de Inmuebles, oficiándose a sus efectos. FIJASE la audiencia del 28 de Diciembre a horas 10 para junta y verificación de créditos, con la prevención de que se celebrará con los acreedores que concurran, sea cual fuere su número. MARTIN ADOLFO DIEZ. — Secretario.

Salta, 14 de diciembre de 1962.

e) 13 al 24-12-62

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 13091 — CLUB DE GIMNASIA Y TIRO

Señor Consocio:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de los Estatutos, se cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de diciembre en curso a horas 9, en la sede social del Club, calle Vicente López 670 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos para el próximo Ejercicio e Informe del Órgano de Fiscalización.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de las siguientes autoridades: Presidente, Vice-Presidente, 2º Secretario, Pro Tesorero, seis Vocales titulares por dos años, en reemplazo de las siguientes personas: Sr. Víctor M. Colina Sr. Héctor Obeid, Sr. Miguel J. Martínez, Sr. Raúl H. Ceriani, Sr. Hélio J. Larraux, Sr. César I. Pipino, Ing. Florencio Elias, Sr. José F. Vega por terminación de mandato; y señores Alfredo Chiericotti y German Velázquez que renunciaron, más seis Vocales suplentes por un año.
- 4º) Consideración del recurso de apelación interpuesto por el señor Pío Ezequiel Godoy.
- 5º) Elección del Órgano de Fiscalización.

El acto eleccionario se llevará a cabo desde las 11 hasta las 18.

Saludamos a Ud. muy atte.

VICTOR M. COLINA

Presidente

MIGUEL J. MARTINEZ

Secretario

e) 24-12-62

Nº 13082 — ASAMBLEA

El H. Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas de MERCURIO S.A. I.C. A.G.F.I.F. y M., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de enero de 1963, a hs. 21, en Gral. Güemes 1328, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designar dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea;
- 2º) Modificación parcial del Estatuto Social y Aumento del Capital Autorizado. Se recuerda el cumplimiento de las cláusulas estatutarias para concurrir a las Asambleas.

SALTA, 17 de Diciembre de 1962.

EL DIRECTORIO

e) 24 al 31-12-62

Nº 13074 — SOCIEDAD SIRIO LIBANESA

Convocatoria a Asamblea

La Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa de Tartagal cita a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Sede Social, calle Alberdi Nº 119 el día 29 de Diciembre de 1962 a horas 20 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura de la Memoria y Balance.
 - 2º) Informe del Órgano de Fiscalización.
 - 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
- Las Listas de Candidatos deberán ser presentadas para su aprobación hasta el día 24 de Diciembre de 1962.

MIGUEL NASRA — Presidente

RICARDO ANGEL — Secretario

e) 21 al 24/12/62

Nº 13032 — COOPERATIVA SALTEÑA DE TAMBEROS LIMITADA (COSALTA) — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 20 inciso p) y 32 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda. (COSALTA), cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Cámara Regional de la Producción, sita en la calle 20 de Febrero Nº 473 de esta ciudad, el día 28 de diciembre del corriente año a las 17 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Segundo Ejercicio, e Informe del Síndico.
- 3º) Elección de una comisión escrituradora.
- 4º) Elección de los siguientes miembros del Consejo de Administración, por dos años (Art. 16 de los Estatutos):
Presidente, por terminación del mandato del Dr. Luis Cataldi.
Secretario, por terminación del mandato del Sr. Enrique Araoz Vidal.
Tesorero, por terminación de mandato, del Sr. Carlos T. Choque.
Un Vocal Titular, por terminación del mandato, del Sr. Clemente Marcial Álvarez.
Un Vocal Suplente, por dos años (Art. 17 de los Estatutos), por terminación del mandato del Sr. Martín Miguel Saravia.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año (Art. 27 de los Estatutos):
Síndico Titular, Sr. Genaro López, por

terminación de mandato.

Síndico Suplente, Sr. Juan Gana, por terminación de mandato.

- 6º) Consideración de la situación actual de la Cooperativa.
- 7º) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Enrique Araoz Vidal — Dr. Luis Cataldi
Secretario Presidente

NOTA: Art. 31.— Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguirse quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

e) 18 al 24-12-62.

Nº 13003 — LIGA DE FUTBOL VESPUCCIO Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

Convócase a los señores delegados de los clubes afiliados a la Liga de Fútbol Vespucio, a la Asamblea General Extraordinaria que deberá realizarse el día jueves 27 de Diciembre del año en curso, a horas 18,00, en la Sede de la Entidad, en Campamento Vespucio Y. P. F., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º — Designación de dos delegados para firmar el Acta de la H. Asamblea.
- 2º — Consideración de las Memorias y de los Balances Generales de los Ejercicios 1960 y 1961.
- 3º — Designación de una Comisión de Escrutinio.
- 4º — Reforma de los Artículos 17º, 52º, 56º, 60º, 61º y 72º del Estatuto.
- 5º — Elección del Presidente de la Liga, para el período 1962/1963 (27 de Diciembre de 1962 a febrero de 1963).
- 6º — Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el H. Tribunal de Penas.
- 7º — Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Neutral de Arbitros.
- 8º — Elección de un miembro para integrar el Tribunal Arbitral de Penas.
- 9º — Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente para integrar el Órgano de Fiscalización.

ART. 15º DEL ESTATUTO: La Asamblea sesionará con la asistencia de más de la mitad de los miembros, con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obtuviera número reglamentario, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después de la citación con cualquier número de delegados que asistan.

Campamento Vespucio, 7 de diciembre de 1962
Juan S. Zerda
Secretario

Dr. Rodolfo L. Mareno

Presidente T. Penas

A Cargo Presidencia Liga

e) 14 al 27-12-62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION